

CCOO Federación Servicios



Convenio Colectivo Oficinas y Despachos Pontevedra 2009-2012



Este Convenio será de aplicación en toda la provincia de Pontevedra, entrará en vigor el día 1 de enero de 2009.

Su duración será de cuatro años, terminando su vigencia el 31 de diciembre de 2012. Se entenderá prorrogado tácitamente por anualidades naturales de no mediar denuncia expresa de las partes.

Visita los [convenios en vigor en Servicios Galicia](#)

Ver TExtO [Convenio Colectivo Oficinas y Despachos Pontevedra 2009-2012](#)

[Tablas Salariales Convenio Oficinas y Despachos Pontevedra 2010](#)

Ver [Tablas salariales Oficinas Pontevedra 2009](#)

Visita los [convenios colectivos en vigor en Servicios Galicia](#)

2019 © CCOO SERVICIOS.